Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
Firma: Sofía Cano
Aclaración:
C.I.: 3647876
Fecha: 26-11-13 Hora: 11:34
Sello:

Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013

Nota UOC N° 3297/2013

Sofía Cano
Recepción - Excelsis

Asunción, 26 de noviembre de 2013

Señores:
EXCELSIS S.A.C.I.G.
Complejo Santo – Avda. Gral. Santos c/Concordia
Telef.: 021 230.160/2
Presente

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCIÓN "Renovación de Licencias y Soporte Técnico Oracle".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5470 de fecha 25 de noviembre de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa por Vía de la Excepción "Renovación de Licencias y Soporte Técnico Oracle", llevada a cabo en fecha 25 de octubre de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en la calle Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, presentando la fotocopia de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Como así también todas las documentaciones que se contempla en el Pliego de Bases y Condiciones del referido llamado.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público